

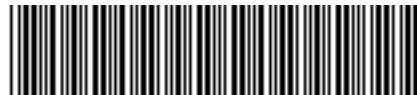


INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
PASCUAL BRAVO [®] Código: GDC-FR-14
Versión 15



1050

Medellín,



2021002107

Fecha: 19/10/2021 09:49:27.87
Asunto: COMUNICACION EXTERNA GDC-FR-14
Remitente: DIRECCION BIENESTAR UNIVERSITARIO

Señora

Ángela Cecilia Duque Arenas
angela.duqueicbf@hotmail.com

Asunto: Respuesta solicitud información en el día de la Transparencia con fecha de 22 de septiembre de 2021

MILENA QUINTERO SALGADO, en calidad de **DIRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**, me permito **DAR RESPUESTA PRONTA, OPORTUNA, COMPLETA Y EFICAZ** al derecho de petición recibido el día 22 de septiembre del presente año, no sin antes exponer las siguientes:

CONSIDERACIONES

La Institución Universitaria Pascual Bravo ejecuta el proyecto de acceso a la educación superior con recursos de Planeación Local y Presupuesto Participativo convenio directo, proyecto reglamentado para su ejecución por del decreto 1350 de 2013 **“Por medio del cual se reglamenta los acuerdos municipales 9 de 2011 y 2 de 2013 en lo referente al incremento de oportunidades de educación superior con recursos de Planeación Local y Presupuesto Participativo.”**

Así mismo, la Institución Universitaria Pascual Bravo ejecuta el proyecto de acceso a la educación superior con recursos de Planeación Local y Presupuesto Participativo convenio directo, proyecto reglamentado para su ejecución por del decreto 767 de 2013 **“Por medio del cual se reglamenta el sistema único de servicios social por parte de beneficiarios de créditos o becas de educación superior del municipio de Medellín.”**



SC 7134-1



Institución Universitaria - Vigilada Mineducación
PBX (+57 4) 448 0520 / FAX: (+57 4) 493 6363
Calle 73 No. 73A - 226, Vía El Volador
Línea gratuita: 01 8000 510944
www.pascualbravo.edu.co



Alcaldía de Medellín

La Institución Universitaria Pascual Bravo asistió al Día de la Transparencia de la Comuna 6 Doce de Octubre, encuentro que se realizó de manera virtual el día 22 de septiembre, donde surge la siguiente inquietud:

Petición presentada.

"No se deben fijar en el puntaje del Sisben casi a todos nos salió muy alto le niegan la oportunidad de estudiar a los jóvenes mi hija sea postulado varias veces por sapiencia y no ha recibido respuesta gracias"

R/= Desde que la Comuna 6 tenga recursos disponibles asignados para becas de educación superior y el estudiante cumpla con los requisitos y el puntaje del sisben sea del Municipio de Medellín, independiente del puntaje, este no es obstáculo para que el estudiante se beneficie de la beca del convenio directo.

También puede dirigirse a la Agencia de Educación Postsecundaria, SAPIENCIA para recibir más información sobre el proceso.

Cualquier otra inquietud la invitamos a que se comunique con presupuesto_participativo@pascualbravo.edu.co o Natalia.guarin@pascualbravo.edu.co

Muchas gracias.

MILENA QUINTERO S.

MILENA QUINTERO SALGADO
Directora de Bienestar Universitario

Redactó: Francisco Graciano
Revisó: Natalia Guarín V